

PARA: Junta de Socios.
DE: Representante Legal
ASUNTO: Informe de económico años 2016-2017-2018-2019.
LUGAR Y FECHA: Quito, 25 de Marzo de 2020.

La compañía, en cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales, cúmpleme someter a su conocimiento el informe económico correspondiente a los ejercicios económicos 2016-2017-2018 y 2019, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente.

1. Antecedentes

Como representante legal de la compañía, me permito comunicar que durante este tiempo no se ha realizado ningún movimiento económico para la compañía, siendo una solicitud de los socios, se realicen las gestiones necesarias para que en los próximos días se realicen los trámites pertinentes que permitan la reactivación de la Compañía.

2. Estados Financieros

Se anexa a la presente el detalle de la contabilidad y los balances que serán presentados a la Superintendencia de Compañías, debidamente suscritos.

3. Cumplimiento de normativa legal sobre derechos de propiedad intelectual y derechos de autor

La compañía cumple cabalmente con los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor.

4. Recomendaciones

El Gerente Legal, recomienda a la Junta General que para el ejercicio económico 2020, se formulen más proyectos para consolidar la decisión de inversión e incrementar la utilidad.

Con este informe, se da a conocer a la Junta General de Socios el detalle económico de la compañía, cumpliendo con lo establecido en la normativa legal vigente.

Atentamente:


FRANCISCO CARGUACHI MALAN
Gerente General